

ACTA N° 20-2020.

Fecha: jueves 25 de junio de 2020.

Sesión conmemorativa.

ACTA N° 20-2020, de SESIÓN CONMEMORATIVA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMC ALAUSI, efectuada el día jueves 25 de junio de 2020; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en el Auditorio Municipal siendo las 10:00, previa convocatoria N°. 20-2020, de fecha 23 de junio de 2020, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón Alausí, en base al Art. 60 literal c), y al artículo 316 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales y ciudadanía en general a la sesión conmemorativa del concejo municipal al celebrar los 196 años de cantonización. Actúa como secretario de concejo Ab. **Cristian Fernando Ramos Cepeda**: En la ciudad de Alausí a los 25 días del mes de Junio de 2020, al celebrarse el Centésimo Nonagésimo Sexto Aniversario de Cantonización de Alausí, el Gobierno Municipal tiene a bien presentar la siguiente sesión conmemorativa. **PUNTO UNO.- instalación de la sesión.** Ab. **Cristian Ramos**: Ing. Rodrigo Rea Yanes Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, informo que contamos con la presencia de: 1.- Sr. Luis Alfredo Guamán Pilamunga Concejel Rural del cantón Alausí. 2.- Sr. Marco Tulio Guerra Calderón. Vicealcalde del cantón Alausí. 3.- Ab. Glacel Eduardo Llerena Marquez Concejel Urbano del cantón Alausí. 4.- Sr. Medardo Quijosaca Cajilema Concejel Rural del cantón Alausí. 5.- Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco Concejel Rural del cantón Alausí, por lo que sí existe quorum. El **Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: en estos momentos y al cumplir 196 años de cantonización lo sentimos y lo festejamos de una manera diferente, sin embargo el calor la fe y la esperanza que los alauseños ponemos para continuar esta dura realidad que nos ha tocado vivir por el COVID 19, hace que nos llenemos de alegría sabemos que los alauseños, cada vez estamos más fortalecidos que nunca, INSTALO la presente sesión conmemorativa. RESOLUCIÓN. Considerando que Alausí celebra su centésimo nonagésimo aniversario de cantonización. El Art. 57 literal a) del COOTAD. El concejo por decisión unánime RESUELVE Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión conmemorativa. **PUNTO DOS.- Minuto de silencio por las personas que fallecieron en nuestro cantón Alausí, Chimborazo, Ecuador y el mundo, a causa de la pandemia del Covid 19.** (Los asistentes proceden a ponerse de pie y realizan un minuto de silencio), Secretario Ab. Cristian Ramos: gracias. **PUNTO TRES.- Himno Nacional de la República del Ecuador.** (Se procede a entonar las notas del himno nacional de la República del Ecuador). **Secretario Ab. Cristian Ramos**: Informar que la presente sesión conmemorativa, está siendo transmitida por los siguientes medios de comunicación, como son: 1.- Radio Frecuencia Latina. 89.7. 2.- Radio Recuerdos. 88.5, 3.- Página digital Facebook "Alausí por la Vida", 4.- Radio Buenas Nuevas de la ciudad de Riobamba. 95.3, 5.- Diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, 6.- Página Digital Facebook. GAD Municipal Alausí. **PUNTO CUATRO.- Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Marco Guerra Calderón**

Vicealcalde del cantón Alausí. El Sr. **Marco Guerra Calderón** Vicealcalde del Cantón Alausí: Ing. Rodrigo Rea Alcalde del Cantón Alausí, Ab. Eduardo Llerena; Ing. Remigio Roldán, Sr. Alfredo Guamán, Sr. Medardo Quijosaca, concejales del cantón Alausí, señor Sergio Rea Jefe Político Encargado del cantón Alausí, Srta. María José Ibarra Reina del cantón Alausí, Sra. María Teresa Merino Subintendente del cantón Alausí, Sra. Teresa Cuví Naranjo Comisaria de Policía del Cantón Alausí, señores presidentes de los GAD parroquiales, Señores tenientes políticos, Señores presidentes de las comunidades, miembros del Comité Social Permanente de Cultura, pueblo de Alausí que solemnizan este acto con vuestra presencia, y el pueblo de Alausí que nos siguen a través de las redes sociales. Esta es una ceremonia especial para nuestro cantón, ceremonia diferente porque el distanciamiento no nos ha permitido llenar el auditorio como lo hacíamos en otras ocasiones, sin embargo es gratificante, no significa silenciar la voz de los alauseños para celebrar los 196 años de cantonización de nuestro Alausí de los 5 Patrimonios, nuestro Alausí progresista que hoy por hoy ha hecho en el grupo de los pueblos mágicos, para orgullo de quienes tuvimos la suerte de nacer en este rincón de los Andes. Es resaltar la importancia que toma este acto, al contar con la presencia de invitados especiales, que han venido a sumarse a esta celebración de los 196 años de cantonización, acto que no es otra cosa que la realización de las horas de gloria de este pujante pueblo, tiene pedestal, transparencia y trabajo de sus hijos. Como no saludar a nuestro pujante cantón que con la declaratoria de cantonización abrió las puertas del desarrollo público, político, social y económico y de un mundo globalizado esta ceremonia no debe significar una simple mirada a los héroes eternos, al contrario tiene que ser una revisión consciente de la trayectoria recorrida en estos 196 años, mismo que constituyen en un mirador perfecto para visualizar cada logro, cada triunfo de aquel puñado de hombres ilustres que escribieron las páginas gloriosas de nuestro Alausí, y que nos dieron el orgullo inmenso de haber nacido al pie del Gampala y el Llallaron. El 25 de cada año, entonces es una fecha especial en los análisis de la historia y que está escrita en el corazón de cada alauseño, con signos imborrables, como prueba fehaciente de los ciudadanos que sueñan con un Alausí diferente, productivo, donde la prioridad es la participación ciudadana, donde sus hijos sean protagonistas de su propio desarrollo, pero el verdadero homenaje que podemos hacer a nuestro cantón en estas fiestas. El aniversario será la postulación de quienes nos antecedieron, que nos dejaron como herencia que solo una inquebrantable unidad y su loable lealtad con los postulados del desarrollo cantonal que nos permitirá seguir izando la bandera roja y verde de las grandes conquistas y realizaciones, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

PUNTO CINCO.- Lectura del Acta de Cantonización. (Se procede a dar lectura del acta de cantonización). **Secretario Ab. Cristian Ramos:** Acta de Cantonización. Otra de las fechas gloriosas de Alausí es el 25 de junio de 1824 y que es de su cantonización definitiva. Después del triunfo de Ayacucho en el año 1824, Bolívar se ocupó de organizar debidamente la República de la Gran Colombia con sus tres grandes Departamentos de: Venezuela, Colombia y Ecuador, el congreso de esa

Gran Nación reunido en Bogotá el 25 de Junio de 1824 expidió la Ley de división Territorial, cuyos artículos referentes al Departamento del Ecuador, disponían así. Art. 11.- El departamento del Ecuador, comprende las provincias: 1.- De Pichincha, su capital Quito. 2.- De Imbabura su capital Ibarra. 3.- de Chimborazo su capital Riobamba. Los cantones de la provincia de Pichincha y sus cabeceras son: 1.- Quito. 2.- Machachi. 3.- Latacunga. 4.- Quijos. 5.- Esmeraldas. Los cantones de la Provincia de Imbabura son 1.- Ibarra. 2- Otavalo. 3.- Cotacachi. 4.- Cayambe. Los cantones de la Provincia de Chimborazo y sus cabeceras son: 1.- Riobamba. 2.- Ambato. 3.- Guano. 4.- Guaranda. 5.- Alausí y 6.- Macas. El Estado del sur como de denominaba entonces a la actual República del Ecuador fue dividida en tres departamentos. El Ecuador, como acabamos de ver, y los de Azuay y Guayaquil.

PUNTO SEIS.- Entrega de Reconocimientos por parte del GADM-Alausí. Por las medidas de seguridad sanitarias, se entregará los reconocimientos a las personas en sus respectivos asientos en este auditorio. Secretario Ab. Cristian Ramos: por parte de la Institución Municipal se procede a entregar un reconocimiento que reza así: *“Recuerda que de la conducta de cada uno depende el destino de todos” Frase atribuida a Alejandro III, llamado Magno.* EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. CONSIDERANDO: Que, el 25 de Junio de 1824, Alausí fue reconocido como cantón de la provincia de Chimborazo, mediante la expedición de la Ley de División Territorial; Que, es deber del Gobierno Municipal del Cantón Alausí, reconocer, exaltar y condecorar el esfuerzo de las autoridades y ciudadanos, quienes con su invariable disposición de trabajo y solidaridad han contrarrestado efectos de la pandemia del Covid-19, velando por el bienestar del cantón Alausí. Por haber demostrado especial dedicación y entrega en el cumplimiento de sus funciones, con el apoyo incondicional de su equipo de trabajo, contrarrestando los efectos negativos por la pandemia del Covid-19, en el cantón Alausí. Alausí, 25 de Junio de 2020. Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes. ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ. a las siguientes personas: 1.- Dirección Distrital de Salud Alausí-Chunchi. Obst. Carlos Paguay. 2.- Hospital Básico Alausí. Dr. Luis Reyes. 3.- Hospital Móvil 2 ubicado en el cantón Alausí. Mgs. Carlos Pillajo. 4.- IEES Acantonado Cantón Alausí. Ing. María José Pilpe. 5.- Distrito de Policía Alausí-Chunchi. Mayor. Ángel Enrique Andrade Cajas. 6.- Seguro Campesino acantonados en Alausí. 7.- Cuerpo de Bomberos del Cantón. Tnt. Crnel. Hugo Arellano Mora. 8.- Empresa Eléctrica Riobamba S.A, Agencia Alausí. Ing. Lenin Salgado. 9.- Jefatura Política del Cantón Alausí. Sr. Víctor Fiallo. 10.- Comisaria Municipal del Cantón Alausí. Ab. Ivan Aguirre Izurieta. 11.- Unidad de Ambiente del Gobierno Municipal. Ing. Valeria Caiza Niama. 12.- Banda de Músicos del Gobierno Municipal. Sr. Klever Bravo Cargua. 13.- Tecnólogo Jonathan Valdiviezo Cruz Roja del Cantón Alausí. **PUNTO SIETE.- Firma de Convenios.** Secretario ab. Cristian Ramos: en este punto de orden se procede a firmar el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUSÍ, LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR, LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE

CHIMBORAZO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Entre el GADMCA Ing. Rodrigo Rea Yanes Alcalde del Cantón, Mgs. Nicolay Samaniego Rector de la UNACH, Mgs Byron Vaca Rector de la ESPOCH por medio de su representante Ing. Carlos Cajas Director de la Escuela de turismo de la SPCOH, Mgs. Cesar Montaña Rector de la UASB. **OBJETO: SEGUNDA: OBJETIVO.-** Facilitar y promover la cooperación interinstitucional entre el GAD del Cantón Alausí, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, La Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador con énfasis en el fomento de las MiPYMES impulsando estrategias de asociatividad empresarial tipo clúster que generen cambios sustanciales en el modelo de desarrollo productivo del cantón y de su sector turístico que ha sido impactado gravemente por los efectos de la COVID-19, por lo que es prioritario reactivarlo y garantizar la sostenibilidad y generación de nuevas fuentes de empleo permanentes. **Actividades: 1.-** Proyectos de investigación conjunta. **2.-** Estudios orientados a la reactivación económica del cantón considerando las particularidades del Patrimonio Ferroviario de Alausí y del Corredor turístico Alausí-Sibambe-Pistishi-Huigra. **3.-** Promoción y desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica. **4.-** Organización de eventos académicos para intercambiar experiencias entre docentes, estudiantes, miembros de las instituciones que participan del presente convenio, MiPYMES, gremios empresariales y comunidades indígenas, campesinas y mestizas. **5.-** Organización de conferencias, seminarios y otras actividades que cumplan con el propósito del presente convenio. **6.-** Procurar asistencia financiera que cualquiera de las partes pudiera conseguir de fuentes externas. Proceden a firmar el Ing. Carlos Cajas Director de la Escuela de Turismo de la SPCOH, en representación del Rector Mgs. Byron Vaca y el Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes Alcalde del Cantón Alausí. **PUNTO OCHO.- Intervención del Señor Sandro Romero Oleas, representante de la Sociedad Civil de "Alauseños Unidos".** **El Sr. Sandro Romero Oleas:** Ing. Rodrigo Rea Alcalde del Cantón Alausí, señores Concejales. Radio escuchas público en general. El cantón Alausí, hoy al celebrar los 196 años de cantonización, el saludo reverente, dueño de los 5 patrimonios, ferroviario, cultural, natural, arqueológico y agrícola. En tu existencia tiene ese privilegio de intervenir en momentos difíciles de nuestra patria, uno de ellos la actuación de José Antonio Pontón, otro trascendental el 8 de septiembre de 1902, la llegada del ferrocarril que constituyó una prometedora realidad para el desarrollo urbano, arquitectónico y social del cantón. Con el apoyo incondicional del Alcalde Ing. Rodrigo Rea, con la participación proactiva del Ab. Eduardo Llerena, Concejal Urbano, el entendimiento de los GAD parroquiales, la sociedad civil Alauseña, encabezada por cuatro alauseños. Dr. Mauricio Riofrio, Dr. José Luis Cuesta, Arq. Nelson Campos Vinueza y quien habla, y quienes estamos respaldados por los hijos nacidos en este paraíso del universo. Nos hemos encontrado aunando conocimientos y experiencia para la consecución de un objetivo, solicitar la administración operación y mantenimiento del ferrocarril en el tramo Alausí-Nariz del Diablo-Huigra. A partir de la expedición del decreto 1057, nos reunimos a través

de medios tecnológicos para aportar con ideas criterios, análisis legales y técnicos que permitan presentar una propuesta contundente y fundamentada a la Presidencia de la Republica a la Ministra de Turismo, y demás carteras de Estado relacionado con el cierre de la empresa pública de ferrocarriles. Hasta el momento se han entregado al GAD cantonal documentos que contiene insumos y versiones preliminares para él envió a la Presidencia a diferentes ministerios, y un manifiesto ciudadano en el cual expresamos ideas y propuestas para conseguir el objetivo, así como también el compromiso, contingente humano de forma desinteresada. Se elaboró una hoja de ruta una metodología de proyecto, que es el redito, costos de operaciones y administrativos que es la operación de ferrocarril. Se analizó la estadística de participación del transporte de pasajeros en los dos únicos tramos hábiles, Nariz del Diablo y tren del Hielo. El resultado del análisis mas del 82 % que refleja el transporte solamente en el año 2019, de más de 55 mil pasajeros en nuestra ruta Alausí Nariz del Diablo. El compromiso se ha evidenciado dese el GAD Municipal hasta la sociedad civil, y viceversa, pero esto solo es el inicio de un trabajo en sinergia. Que dan ideas tareas y sueños a cumplirse, de más alauseño a erogar su conocimiento y experiencia. Los GADs a cumplir con una comunicación oportuna, global y convincente hacia todos los puntos cardinales en donde el celaje de un corazón con la bandera rojo y verde. Alauseños empoderemos integremos y trabajemos en único colectivo, procurando mejores condiciones de vida generando fuentes de trabajo, para que haya un permanente hormigueo ocupacional. Hoy nos une el festejo de los 196 años de cantonización, el espíritu de cada alauseño de nacimiento o de corazón, se expresa henchido de superación esperanzas y de triunfo, sentimiento que demostrará al ciudadano y al mundo entero que la Villa de San Pedro de Alausí es recilente ante esta pandemia de ineptitud y negligencia en la administración de los tesoros naciones, hoy hago la entrega de los documentos realizado y que evidencia los trabajos realizado hasta la presente. Gracias. **PUNTO NUEVE.-** Intervención de la María José Ibarra Reina de San Pedro de Alausí capítulo 2019-2020. (Se procede a la presentación de un video 8 minutos.) La Srta. María José Ibarra Reina de San Pedro de Alausí, capítulo 2019-2020. El agradecimiento y la felicidad, la nostalgia y la satisfacción van de la mano en este momento, cuando la vida enmarca propósitos es bueno asumirlos con responsabilidad dejando huellas de grandes recuerdos en nuestro accionar. Hoy, culmina mi reinado y es necesario hacer un recuento de todo lo que constituyó el desenvolvimiento del mismo, así como hubo momentos difíciles, también hubo momentos gratos de recordar y me atrevería a decir que son más los momentos de felicidad que viví en este periodo. En este camino recorrido encontré todo tipo de personas con la certeza de hallar siempre más manos amigas que están ahí cuando uno las necesita. Es por eso que esta experiencia vivida me ha brindado un sin número de satisfacciones, el reinado despertó en mí a ser una persona objetiva, práctica, me enseñó el porqué de la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el amor a los demás y particularmente a los más necesitados, aprendí que la vida se debe vivir día a día. Los objetivos y las metas los cumplí a medida que se fueron

planteando, he ahí la importancia de contar con el apoyo de autoridades y personas que de una manera desinteresada fueron parte de este proceso, donde supe poner el corazón, la voluntad y el interés, no solo por ser la representante del Cantón Alausí, sino porque era mi deber acudir y hacer presencia en todas y cada una de las invitaciones que me acercaban, con el único propósito de contribuir con un grano de arena en representatividad y participación de Alausí en las mismas. Si bien es cierto no quedará en la historia obras grandes para destacar, ni necesariamente adelantarlas a nombre propio para ser recordada, con la presencia y compromiso se contribuye a mucho más, igual estoy segura que se escribirá en esa misma historia que hubo una REINA con participación activa y decidida, siempre estuve ahí entregando mi tiempo a pesar de mis limitaciones estudiantiles. Durante el año de reinado estuve muy comprometida con todas las actividades programadas no solo por las autoridades, sino por las diferentes entidades, comprometida siempre con la labor social, cultural, recreativa y educativa de mi cantón. Ahora bien; quiero agradecer a todas y cada una de las personas, que me apoyaron y participaron en cada una de mis actividades, al comercio, a la empresa privada, dar gracias a Dios por haberme permitido vivir esta maravillosa experiencia, a mis padres y familia en general, que fueron un puntal esencial en este año de reinado, me despido con la satisfacción de haber podido contribuir a mi Cantón desde esta hermosa experiencia, evoco los mejores éxitos a la Fundación Reina San Pedro de Alausí que asume este reto en el presente año de trabajar socialmente ante la situación emergente que vivimos, deseo triunfos a quien a futuro será la nueva soberana de nuestra tierra, quien con trabajo de seguro continuara con esta hermosa y tan maravillosa labor social, no me queda más que decirles hasta pronto con el aprecio y estima que todos ustedes se merecen. **SEÑORAS Y SEÑORES. PUNTO DIEZ.-** Intervención del Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes Alcalde del Cantón Alausí. El Ing. Aurio Rodrigo Rea Yáñez: señor Marco guerra Vicealcalde del canto Alausí, Compañero Eduardo Llerena concejal Rural, Don Medardo Quijosaca do Alfredo Guamán concejales de nuestro cantón. Sr. Sergio Rea Jefe Político Encargado del cantón Alausí. Srta. María José Reina del Antón Alausí, señores quienes son parte del Comité de Operaciones Especiales Cantonal, Sr. Esteban Moeller Presidente del GADPR Huigra, Sr. Hernán Espinoza Presidente del GAD Sevilla. Compañeros presidentes de las juntas, parroquiales de nuestro cantón, señores líderes líderes de nuestra de las distintas organizaciones y corporaciones de nuestro cantón. Extraños me siento al saber que está siendo la casa de todos no podemos estar completos, y no es porque nosotros no lo queramos, la administración con conjuntamente con los concejales vamos a poner a disposición esta casa que pertenece al pueblo. Es un placer poder dirigirme a ustedes, de manera virtual a toda la ciudadanía y a los presentes. Me siento honrado de ver como nuestro cantón a pesar de la emergencia, se encuentra ya reactivándose en la economía. Entendamos que estamos viviendo un proceso y para ello debemos estar unidos y no caer en la desesperación. La situación de los casos de Covid 19 es estable, pero, tenemos de lado a nuestro santo, desde del cielo nos guía para tomar las más

acertadas decisiones en pro de mejorar las actividades de nuestro cantón. Esta no es una rendición de cuentas habitual. Hoy estamos viviendo nuestro centésimo nonagésimo sexto aniversario de cantonización, pese a la emergencia declarada por el Gobierno Nacional. Para no alargarme, nada de lo que se ha venido trabajando se hubiera hecho sin el trabajo de mi equipo, mi grupo de colaboradores y sobre todo las gestiones de los compañeros concejales. Que en varias reuniones hemos sabido salir avante ante cualquier irregularidad, al final, siempre pensando por el bienestar de nuestro cantón. Hemos gestionado varias actividades en las 10 parroquias, en las 189 comunidades pertenecientes a nuestro cantón... No con la finalidad de que el nombre del alcalde quede bien; fuimos elegidos para trabajar por el bien común y por ello también, gracias a los trabajos en conjunto de los presidentes de las juntas parroquiales, tenientes políticos y dirigentes brindamos asistencias. Como mencioné hace un momento, las labores realizadas fueron en base a una necesidad y comparto algunos de las obras que hemos complementado, como: La construcción de cubiertas de canchas deportivas; El mejoramiento del sistema de agua potable en varias parroquias; Se han construido lavanderías comunitarias; Unidades básicas sanitarias (baterías sanitarias); Realizamos la adquisición de equipos topográficos para el levantamiento de información en todas las comunidades, como parte de los trabajos del plan de ordenamiento territorial o PDOT; Gestionamos y adquirimos material de construcción para levantar baterías sanitarias para las diferentes parroquias; En la parroquia Achupallas se realizó el mejoramiento y reconstrucción del cementerio local; En la matriz se gestionó la ampliación del alcantarillado sanitario. (en diferentes barrios); Construcción de oficinas de capacitación en las comunidades; Trabajos de lastrados, adoquinamiento de vías, readecuación de aulas en centros educativos; En tema vial, se ha trabajado en varios frentes como es de su conocimiento, también tengo el agrado de comunicar que la obra civil del nuevo centro de revisión técnica vehicular está al 100% en infraestructura y en los próximos meses estará funcionando; Hemos atendido a nuestros adultos mayores en las casas de acogida. Dimos una mejor calidad de vida, damos atención las 24 horas. Aquí hago un paréntesis. Gracias al Ministerio de Salud y al de Inclusión Social por las capacitaciones al personal del GADMCA; Estamos contentos por las competencias que hemos tenido relacionadas con gestión de riesgos, gestión integral de desechos sólidos, gestión de áridos y pétreos; En esta mañana tengo a bien informar sobre los trabajos que se han realizado en la parte agrícola. Gracias al departamento de Desarrollo Productivo; Entre otras actividades que hemos realizado antes de la emergencia y que por honor al tiempo no las nombro, pero conocen que todas las actividades las estamos subiendo en nuestras redes sociales y pagina web. **Emergencia Covid.** Como es de conocimiento general, hemos sido golpeados a nivel mundial, nacional y local por el tema de la pandemia con el Covid- 19. Hemos trabajado arduamente para que la enfermedad no se propague en el cantón, así mismo, de forma permanente mediante las gestiones y ayuda de cada una de los miembros del COE cantonal, realizamos varias actividades por el bien de nuestra comunidad. De la

mano de los profesionales de la mesa técnica de salud, que son los que están en primera línea, como municipalidad hemos dotado de kits de seguridad para la atención primaria, así como kits de pruebas rápidas entre otras ayudas técnicas. Hemos sido celosos en todo lo que se refiere a los temas de emergencia. Realizamos la adquisición de túneles de desinfección, los mismos fueron colocados en varios puntos de mayor afluencia de personas, de igual forma los lavamanos, estos fueron implementado en varios lugares de la matriz como parte de las medidas de protección. Aquí, hago un paréntesis, como normativa del COE nacional, se dispuso el lavado de mano como una prioridad, por ello, se realizó la gestión y posterior adquisición de estructuras para la implementación de material sanitario (lavamos, llaves de agua, sistema de agua, jabón líquido y tanques de reservas). En las diferentes parroquias. No hemos sido como otras ciudades, mantuvimos el orden, fuimos disciplinados y se dispuso una semana de aislamiento voluntario. Aquellos días fueron claves y los resultados satisfactorios. Nos mantenemos como uno de los cantones con menor afluencia de casos reportados a nivel nacional y por ello agradezco a todos, mis paisanos, mis amigos, por la ayuda notoria ante la emergencia. No puedo dejar de lado el agradecer a los amigos que desinteresadamente han enviado sus ayudas para todo el grupo en estado de vulnerabilidad. Las fueron canalizadas de la mejor manera por parte del Departamento de Gestión Social. Hay mucho que decir y contar de los trabajos que estamos haciendo y que queremos implementar en el cantón, digo que aún hay tiempo, solo tenemos que esperar la voluntad de Dios y nos ayude en todo lo que pensemos y hagamos por el bienestar de nuestra gente, mi pueblo, mis hermanos. Me aparté un poco del tema de cantonización, pero creí que era importante que conocieran las labores de la administración. No tengo miedo de las acusaciones que me hagan, tengo mi conciencia tranquila y sabrán las autoridades juzgarme si estoy tomando otros rumbos. Me eligieron para ser su líder, y como líder digo. ¡Que viva nuestro cantón, que viva San Pedro de ALAU SÍ! Muchas gracias. **PUNTO ONCE.- Himno Del Cantón Alausí.** (Se procede a cantar el Himno al cantón Alausí). **PUNTO DOCE.- Clausura.** **El Ing. Rodrigo Rea Yanes:** un agradecimiento eterno a todos ustedes, gracias por mantener el orden, y adoptar las medidas del Ministerio de salud viva Alausí, clausuro la presente sesión conmemorativa. Buenas tardes. Sin más intervenciones siendo las 11:20, el Ing. Rodrigo Rea clausura la presente sesión de concejo. Firman Alcalde y Secretario Ab. Cristian Ramos que certifica la veracidad de todo lo actuado.

Ing. Aurio Rodrigo Rea Yanes.
ALCALDE DEL CANTÓN ALAU SÍ.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA.